

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500893				
Denominación (español)	Arte iberoamericano				
Denominación (inglés)	Iberoamerican Art				
Titulaciones	Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Historia del Arte Español				
Materia	Arte Iberoamericano				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco Javier Pizarro Gómez		280		jpizarro@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.					

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia, de Geografía Física y Humana, y visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Historia del Cine, Historia de la Música, Mitología, Historia de las Religiones, Sociología y Antropología.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocritica. CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

ESPECÍFICAS

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de

hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Iniciación al estudio de los procesos artísticos en Iberoamérica a partir de la comprensión del proceso cultural y social que se genera desde la ocupación y organización del territorio. Estudio del sincretismo estético de fórmulas europeas y americanas que se originan con la difusión de las ideas, estilos y normas. Análisis de la creación de formas plásticas que conforman un estilo propio y la visión ideológica de una nueva sociedad con elementos originales y únicos.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción al arte iberoamericano

Contenidos del tema 1: El concepto de arte iberoamericano. Estado de la cuestión y metodologías para su estudio. El problema de los estilos en el arte iberoamericano. Organización gremial y estructura productiva en el arte virreinal: Artistas, mecenas, comitentes y comerciantes. Técnicas artísticas. La iconografía artística: Tradición y transgresión.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 2: Urbanismo en Iberoamérica

Contenidos del tema 2: Desarrollo urbano y organización territorial en Iberoamérica. La fundación de ciudades del ámbito hispanoamericano. Los fundamentos teóricos y legislativos. Tipologías urbanas. Morfología de la ciudad colonial: La plaza. El desarrollo de la ciudad iberoamericana durante los siglos XVII y XVIII.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 3: Las primeras manifestaciones artísticas iberoamericanas

Contenidos del tema 3: La arquitectura gótica tardía y renacentista en Santo Domingo. La catedral de Santo Domingo, el Hospital de San Nicolás de Bari y la arquitectura civil, de gobierno y militar en las islas del Caribe. La arquitectura evangelizadora de Nueva España. Morfología del convento mexicano. Las capillas abiertas y su tipología. La arquitectura conventual de las órdenes mendicantes y sus ejemplos más destacados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 4: La arquitectura del siglo XVI en los virreinos de Nueva España y Perú

Contenidos del tema 4: Los modelos catedralicios hispanos y las novedades novohispanas. Las catedrales y sus maestros. La arquitectura representativa, civil y asistencial en Nueva España. Ecuador y el renacimiento quiteño. Perú: Gótico tardío y

Renacimiento en la arquitectura cuzqueña. La arquitectura del siglo XVI en Bolivia, Colombia y Venezuela. La arquitectura del siglo XVI en Santiago de Chile y La Serena.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 5: La pintura, escultura y artes decorativas en Nueva España y Perú entre el Renacimiento y el Manierismo

Contenidos del tema 5: Las pinturas murales de la arquitectura conventual novohispana. La pintura religiosa de la segunda mitad del siglo XVI: Entre el Renacimiento y el Manierismo. La pintura en el Virreinato peruano en el siglo XVI. La primera escultura colonial: Las imágenes “de caña”. La escultura monumental mexicana. La escultura del Virreinato peruano: Presencia de la escuela sevillana. Los orígenes de la escuela escultórica quiteña. La orfebrería en los Virreinos de Nueva España y Perú. El arte plumaria en Nueva España.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 6: La arquitectura barroca en Nueva España, Centroamérica y virreinato del Perú. La arquitectura en Brasil durante el barroco

Contenidos del tema 5: La tradición española y las novedades estructurales y decorativas. El siglo XVII.- Las obras catedralicias. El siglo XVIII: La etapa de transición y los primeros intentos de ruptura. Lorenzo Rodríguez y su Círculo. El barroco minero: Guanajuato. La arquitectura barroca en la Capitanía General de Guatemala. La arquitectura barroca en el Virreinato de Perú. La arquitectura barroca de Lima y Cuzco. La arquitectura mestiza: Arequipa, Puno y otros centros. La arquitectura barroca en Ecuador.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 7: Las artes plásticas y suntuarias del Barroco en Nueva España, Centroamérica y Perú

Contenidos del tema 7: La transición al Barroco en Nueva España. Los primeros autores: Sebastián de Arteaga y José Juárez. El triunfo del barroco: Cristóbal de Villalpando y la escuela de Puebla. La escultura barroca en México. La escultura monumental. Las artes plásticas y suntuarias del Barroco en los virreinos del Perú. El barroco andino. La pintura en la escuela de Cuzco: Diego Quispe Tito, Basilio de Santa Cruz y sus seguidores. La escuela de Lima: José del Pozo. La escultura barroca en el virreinato peruano.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 8: El neoclasicismo hispanoamericano

Contenidos del tema 8: El neoclasicismo hispanoamericano. La formación de las Academias. Arquitectura neoclásica en el Caribe, Nueva España y la Capitanía General de Guatemala. Arquitectura neoclásica en los Virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata. El neoclasicismo en las artes plásticas hispanoamericanas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	19	7						12
2	18	7						11
3	20	8						12
4	18	7						11
5	19	7						11
6	20	8						12
7	18	7						11
8	16	7						10
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La asignatura se plantea mediante el desarrollo de cuatro horas semanales dedicadas a actividades formativas presenciales en gran grupo, en las que se procurará la comprensión de los diferentes estilos artísticos iberoamericanos, mediante una selección de los artistas y de sus obras más relevantes, precedidas por exposiciones introductorias para una mejor comprensión. Las clases formativas presenciales se acompañarán de una pormenorizada proyección de imágenes de las expresiones artísticas que se citen mediante presentaciones en *power-point* en las que se incluirá la información necesaria para su mejor identificación, lo que facilitará al alumno una mejor comprensión de los contenidos del temario. Este aspecto confiere a la asistencia a clases un valor fundamental. Se facilitarán igualmente documentos históricos y textos contemporáneos que permitan fortalecer el conocimiento en los alumnos sobre Iberoamérica, sobre su realidad artística y sobre el fenómeno de creación de un nuevo concepto cultural y artístico. Se procurará la participación activa del alumno en su

proceso formativo y en la asimilación de los conceptos y contenidos mediante la recomendación de lecturas y análisis críticos sobre los textos facilitados y recomendados.

Uso de equipos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Conocimiento de las artes en Iberoamérica a través de los distintos procesos de creación con la llegada de órdenes religiosas, la creación de los virreinos y el urbanismo de las nuevas ciudades. Así mismo conocimiento de la evolución social, política y económica de una nueva comunidad que surge a partir de la fusión de dos mundos, el europeo y el indígena americano.
- 2: Conocimiento de la creación y desarrollo de las escuelas a partir del éxodo social que supone la emigración de profesionales y artistas a tierras americanas, su establecimiento y la fusión con la fuerza de la cultura indígena.
- 3: Conocimiento de la influencia de los preceptos eclesiásticos establecidos desde el Concilio de Trento y la Iglesia Católica, que influye directamente sobre la obra de Arte, su temática, proceso y ejecución, incluyendo los distintos movimientos místicos, eclesiásticos y propagandísticos de una política colonial.
- 4: Conocimiento de los procesos estéticos a partir de la difusión de libros, estampas y manuales de la cultura europea y su sincretismo artístico con las nuevas sociedades.
- 5: Conocimiento a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo regional de los estilos, con la influencia de las escuelas estéticas europeas, sobre todo la italiana y la española, generando un arte autónomo propio.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo escrito, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. En la actualidad la Resolución rectoral de 26 de octubre de 2020 (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Según se establece en la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante el primer cuarto de semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura que se presentará en el campus virtual.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

La nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

1.2. Criterios de evaluación

La asistencia a clase se computará de forma proporcional y se tendrá en cuenta la actitud participativa en las clases, el planteamiento de debates y la participación en los mismos, la aportación de conceptos, etc.

Los trabajos se juzgarán en función de su originalidad, conclusiones derivadas, claridad expositiva, bibliografía consultada, etc.

Para la evaluación del examen final, el alumno deberá explicar y demostrar que conoce claramente los procesos evolutivos de los estilos artísticos, sus referentes históricos y sociales, estéticos y de autor. Dentro de este apartado el alumno deberá mostrar su conocimiento de los distintos procedimientos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos diferenciando las escuelas y los artistas. En el análisis y comentario de las imágenes, se valorará la correcta identificación de las mismas, su localización en el tiempo y el espacio, y el comentario de las mismas en sus diferentes niveles (descriptivo, técnico,

iconográfico, etc.). Se valorará igualmente corrección ortográfica y sintáctica de la redacción del ejercicio.

Los comentarios de textos -si los hubiere- se valorarán en función de los conocimientos que los mismos reflejen, de su capacidad crítica y analítica, así como de las transversalidades y contextualizaciones que de los mismos se deduzca.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la presentación de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).

-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
- b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba será similar a la de los alumnos de modalidad de evaluación continua.

2.2. Criterios de evaluación

Los estudiantes que se acojan al sistema de evaluación alternativa con una sola prueba global (100%) tendrán una prueba similar, en principio, al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

1) Además del comentario por escrito de las diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo de hasta doce minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; 2) el alumno deberá desarrollar obligatoriamente los temas propuestos, sin tener la opción de opcionalidad en caso de que se haya ofrecido en la evaluación continua. Será necesario para superar la asignatura aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta. Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente a las actividades que se programen fuera del aula.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

BONET CORREA, Antonio (1991), *El urbanismo en España e Hispanoamérica*, Cátedra, Madrid.
 GUTIÉRREZ, Ramón (1983), *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Cátedra, Madrid.
 GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo y GUTIÉRREZ, Ramón (Coords.) (1997), *Pintura, escultura y fotografía en Iberoamérica. Siglos XIX y XX*, Cátedra, Madrid.
 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago (1990), *El Barroco iberoamericano. Mensaje iconográfico*, Ediciones Encuentro, Madrid.
 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, MESA FIGUEROA, José y GISBERT DE MESA, Teresa (1985-86), *Arte iberoamericano desde la Colonización a la Independencia*. Summa Artis. Vols. XXIX y XX, Espasa Calpe, Madrid.

COMPLEMENTARIA

AA.VV. (2008), *Pintura de los reinos. Identidades compartidas. Territorios del mundo hispánico, siglos XVI-XVIII*, Catálogo de la exposición, 4 vols., Fomento Cultural Banamex, Madrid.
 AA.VV. (2021), *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España*, Madrid, Museo del Prado.
 ALCALÁ, Luisa Elena y BROWN, Jonathan (Coord.) (2014), *Pintura en Hispanoamérica (1550-1820)*, El Viso-Fomento Cultural Banamex.
 ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego (1935), *Arte en América y Filipinas*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
 GASPARINI, Graziano (Coord.) (1997), *Arquitectura colonial iberoamericana*, Armitano, Caracas.
 KUBLER, George (1982), *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México.
 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria, (Coord.) (2003), *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales didácticos II: Arquitectura y urbanismo*, Universidad de Granada, Granada.
 MARCO DORTA, Enrique (1973), "Arte en América y Filipinas", *Ars Hispaniae*, vol. XXI, Plus Ultra, Madrid.
 MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor y RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (2006), *Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia durante los siglos XV-XVIII*, Universitat Jaume I, Castellón.
 NAVASCUÉS PALACIO, Pedro (2000), *Las Catedrales del Nuevo Mundo*, Lunweg, Madrid.
 RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (2003), *La mirada del Virrey. Iconografía del poder en la Nueva España*, Universitat Jaume I, Castellón.
 TOUSSAINT, Manuel (1983), *Arte colonial en México*, UNAM, México-

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Humanindex, Base de datos bibliográfica de Humanidades y Ciencias Sociales de la UN
<http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/parametros.html>
Anales del Museo Nacional de México.
<http://www.mna.inah.gob.mx/anales.html>
Anuario de Estudios Americanos
<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos>
Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

http://www.iaa.fadu.uba.ar/?page_id=842

Anales del Museo de América

<http://www.mecd.gob.es/museodeamerica/publicaciones2/anales.html>

Boletín Americanista

<http://www.ub.edu/america/butlleti.html>

Laboratorio de Arte

<http://editorial.us.es/es/laboratorio-de-arte>

Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano

<http://revistaquiroga.andaluciayamerica.com/index.php/quiroga>

Revista Complutense de Historia de América

<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA>

Revista de Historia Iberoamericana

<https://revistahistoria.universia.net>

Revista de Indias

<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias>

Tiempos de América

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1429>